



C I R C U L A R CSJBOC21-17

Fecha: 11 de febrero de 2021

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE
CARTAGENA, BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS ISLAS

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR

ASUNTO: *RENDICIÓN DE CUENTAS SECCIONAL BOLÍVAR – AÑO 2020.*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020, se complacen en invitar a la comunidad judicial a la audiencia pública de rendición cuentas sobre la labor realizada durante el 2020, la cual se llevará a cabo **el próximo 11 de marzo a las 10:00 a. m.**

Para la jornada, que se realizará de manera virtual, se hará uso de la plataforma Lifesize, a la cual podrán conectarse en el siguiente link:

<https://call.lifesizecloud.com/7749510>

Aunque se dará a conocer sobre la gestión realizada de enero a diciembre de 2020, se visibilizarán los temas de mayor interés como por ejemplo productividad de la justicia, infraestructura judicial, modernización tecnológica, carrera judicial, gestión presupuestal, entre otros, de vital importancia para la administración de justicia.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. IELG/KCS